

SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 1

- Resolución n.º 1 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01650. SOLICITUD PARA REALIZAR MAESTRÍA EN AGRONOMÍA, OPCIÓN SUELOS Y AGUAS. FUNCIONARIO LUCIANO CANZANI.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

No acceder a lo solicitado por el funcionario ingeniero agrónomo Luciano Canzani, haciéndole saber que el Directorio está dispuesto a estudiar nuevamente su petición, una vez que haya culminado la capacitación específica para la función que desempeña en la División Inspección General.-----

- Resolución n.º 2 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00089.
PROPUESTA DE CAPACITACIÓN EN
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO
DIRIGIDO A EVALUADORES PRIMARIOS Y
MIEMBROS DE LAS JUNTAS CALIFICADORAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- Resolución n.º 3 -

EXPEDIENTE N.° 2016-70-1-00904.
DEPARTAMENTO LIQUIDACIONES
CONTROL DE VIATICOS. EXBECARIO
ALEXIS RODRÍGUEZ.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 2°) Pase a División Jurídica a dichos efectos.-----
- 3°) Disponer el cese de la reserva de las presentes actuaciones.-----



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 2

- Resolución n.º 4 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01477.

COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER
INMUEBLE N° 377, PADRÓN N.° 10.008 DE PAYSANDÚ
FRACCIÓN N.° 76A1, SUPERFICIE: 380 HA, I.P.: 82,
OSCAR EMILIO ROTH ROBERT, C.I. N° 3.314.399-0,
Y NORMA MARGARITA GIMÉNEZ IBÁÑEZ,
C.I. N° 3.766.114-6, PROPIETARIOS.
SOLICITUD PARA TRANSFERIR LA PROPIEDAD A
SU HIJO SEÑOR FERNANDO ROTH, C.I. N.° 2.798.162-3.

- Resolución n.º 5 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01367.
PADRONES NÚMS. 4.418, 4.419, 1.930,
4.767, 6.517, 6.518, 6.519 Y 6.520 DE ARTIGAS
SUPERFICIE TOTAL: 2.490 HA
SIERRAS Y VALLES S.A., PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Comuníquese a Jorge Strauch Negocios Rurales que -por el momento- el INC no está interesado en la compra a Sierras y Valles SA, de los padrones núms. 4.418, 4.419, 1.930, 4.767, 6.517, 6.518, 6.519 y 6.520 del departamento de Artigas. ------



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 3

- Resolución n.º 6 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-00453. COLONIA ROSENDO MENDOZA INMUEBLE N.º 509 (COLONIA) FRACCIÓN N.º 8. LIBRE INCORPORACIÓN DE MEJORAS.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar un gasto de \$ 820.728 (pesos uruguayos ochocientos veinte mil setecientos veintiocho) IVA incluido, en favor de la empresa Berkes SA (RUT 213538950018) por concepto de materiales y mano de obra para realizar la electrificación de la fracción n.º 8 de la Colonia Rosendo Mendoza, inmueble n.º 509, ubicada en el departamento de Colonia.------

- Resolución n.º 7 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01770. RECURSO DE REVOCACIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN N.º 21 DEL ACTA N.º 5382, DE FECHA 08/11/17. FERNANDO ANTONIO LAGRECA MARTINEZ, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Rechazar el recurso de revocación presentado por el señor Fernando Antonio Lagreca Rodríguez, titular de la cédula de identidad n.º 3.436.176-1, contra la resolución n.º 21 del acta n.º 5382, de fecha 08/11/17, por las razones expuestas por la División Jurídica, confirmando en todos sus términos el acto administrativo impugnado.-----

- Resolución n.º 8 -

EXPEDIENTE N.º 2012-70-1-00190. LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE UN CARGO EN EL ESCALAFÓN D, ESPECIALIZADO, ESPECIALISTA V, GRADO 10, NIVEL 1 PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES EN EL DEPARTAMENTO AGRIMENSURA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Designar a la señora María Lucía Lujambio Marchese, titular de la cédula de identidad n.° 4.611.313-0, en un cargo del Escalafón D, Especializado, Especialista V, Grado 10, Nivel 1, para cumplir funciones en el Departamento Agrimensura.-----



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 4

- Resolución n.º 9 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01547. ESCALAFÓN ADMINISTRATIVO HOMOLOGACIÓN DE CALIFICACIONES PERÍODO 01/08/15 – 31/07/16.

- Resolución n.º 10 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00943 .
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO
INMUEBLE N.° 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 49A, SUPERFICIE: 124,3 HA
RENTA ANUAL 2017: \$144.277 (PAGO SEMESTRAL)
I.P.: 115, TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA
SANDRO DANIEL THEDY BARBOZA, C.I. N.° 3.458.930-9
ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):------



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 5

- Resolución n.º 11 -

EXPEDIENTE N.° 2015-70-1-00792 .
COLONIA DOCTOR EDUARDO ACEVEDO INMUEBLE N.° 514 (ARTIGAS)
FRACCIÓN N.° 49A, SUPERFICIE: 124,3000 HA TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA-GANADERA RENTA ANUAL 2017: \$ 144.277
SANDRO DANIEL THEDY BARBOZA C.I. N.° 3.458.930-9, ARRENDATARIO.

Estese a lo dispuesto por la resolución n.º 10 de la presente acta. ------

- Resolución n.º 12 -

PROCESO LLAMADO N.º 329.
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO JUAN C. MOLINELLI INMUEBLE N.º 400 (CANELONES)
FRACCIÓN AB13, SUPERFICIE: 27 HA, IP: 112
TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2017: \$ 23.712
ESTUDIO DE ADJUDICACIÓN.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

1°) Adjudicar en arrendamiento la fracción ÁB13 de la Colonia Ingeniero Agrónomo Juan C. Molinelli, inmueble n.° 400, al señor Ruben Gonzalo Olivero Guanche, titular de la cédula de identidad n.° 4.619.526-7, quien en su condición de colono deberá cumplir con las obligaciones que le impone la ley n.º 11.029 y sus modificativas.-----2°) La presente adjudicación se realiza por un período de prueba de dos años.------



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA N° 5393 Pág. 6

- Resolución n.º 13 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-00939. INMUEBLE N.° 488 (COLONIA) FRACCIÓN N.° 1, SUPERFICIE: 243,9359 HA, FELIX HÉCTOR LANDECHEA ELICABE, C.I. N.° 3.989.569-2, PROPIETARIO.

- Resolución n.º 14 -

EXPEDIENTE N.° 2015-70-1-00034
COLONIA INGENIERO AGRÓNOMO TOMÁS CLARAMUNT INMUEBLE N.° 456 (FLORIDA).
FRACCIÓN N.° 9, SUPERFICIE: 255,077 HA, I.P: 114
RENTA ANUAL: \$ 387.733 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: GANADERA - LECHERA
ARIEL SAÚL GONZÁLEZ ROSSO, C.I. N.° 3.869.913-2
Y LAURA HERNÁNDEZ FONTES, C.I. N.° 3.964.670-0,
ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 7

- Resolución n.º 15 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01885.
INMUEBLE N.º 427P (FLORIDA).
FRACCIÓN N.º 22, SUPERFICIE: 35,6569 HA, I.P: 169
RENTA ANUAL 2017: \$73.997 (PAGO SEMESTRAL)
FRACCIÓN N.º 23A, SUPERFICIE: 17,7734 HA, I.P: 173
RENTA ANUAL 2017: \$37.407 (PAGO SEMESTRAL)
TIPIFICACIÓN: LECHERAS
RUBEN EDUARDO MARTINEZ DELGADO,

C.I. N.º 2.761.502-0 Y SILVIA ADRIANA RUIZ SEQUEIRA.

C.I. N.º 2.792.185-7, ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----1°) Confirmar a los señores Ruben Eduardo Martínez Delgado, titular de la cédula de

- Resolución n.º 16 -

PROCESOS CAMBIO DE TITULARIDAD NÚMS. 425 Y 426. COLONIA JUAN GUTIERREZ INMUEBLE N.º 476 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 34, SUPERFICIE: 144.3764 HA FRACCIÓN N.º 35, SUPERFICIE: 127.9015 HA SANTIAGO SILVA, C.I. N.º 2.861.378-8, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):
Enterado	



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 8

- Resolución n.º 17 -

PROCESO DESTINO A DAR AL PREDIO N.º 386. COLONIA ANÍBAL SAMPAYO, INMUEBLE N.º 661 (PAYSANDÚ). FRACCION N.º 2, SUPERFICIE: 471,7777 HA. DESTINO A DAR AL PREDIO.

- Resolución n.º 18 -

PROCESOS CAMBIO DE TITULARIDAD NÚMS. 400 Y 401. COLONIA DOCTOR HORACIO ROS DE OGER INMUEBLE N.º 377 (PAYSANDÚ) FRACCIÓN N.º 86A, SUPERFICIE: 119.7985 HA FRACCIÓN N.º 87B, SUPERFICIE: 3 HA HELMUT TESKE, C.I. N.º 3.834.956-7, EXARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):	
Enterado	



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA N° 5393 Pág. 9

- Resolución n.º 19 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01784 COLONIA TOMÁS BERRETA INMUEBLE N.° 404 (RÍO NEGRO) FRACCIÓN N.° 12, SUPERFICIE: 129,9260 HA, I.P.: 181, RENTA ANUAL 2017: \$ (PAGO ANUAL) TIPIFICACIÓN: AGRÍCOLA - GANADERA JORGE NELSON FRASCHERI IGLESIAS, C.I. N.° 3.500.684-3, ARRENDATARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) Dejar sin efecto lo dispuesto por resolución n.° 30 del acta n.° 5336, de fecha 21/12/16.-----

- Resolución n.º 20 -

EXPEDIENTE N. 2005-70-1-56306.
COLONIA DANIEL FERNÁNDEZ CRESPO
INMUEBLE N.º 479 (SAN JOSÉ)
FRACCIÓN N.º 71, SUPERFICIE: 31,0507 HA
I.P.: 191, TIPIFICACIÓN: LECHERA
RENTA ANUAL 2017: \$ 66.133 (VENCIMIENTO SEMESTRAL)
CÉSAR OSVALDO ALPUY, C.I. N.º 3.297.883-1,
ARRENDATARIO EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

- 1°) No confirmar al señor César Alpuy Guerra, titular de la cédula de identidad n.° 3.297.883-1, como arrendatario de la fracción n.° 71 de la Colonia Daniel Fernández Crespo, inmueble n.° 479.-----
- 2°) Dese vista al colono de las presentes actuaciones por el plazo de 10 días hábiles.-----
- 3°) Vuelva informado al vencimiento del plazo señalado en el numeral anterior.-----



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 10

- Resolución n.º 21 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01738. COLONIA ITALIA, INMUEBLE N.° 19 (SAN JOSÉ) FRACCIÓN N.° 19D, SUPERFICIE: 4,95 HA, OSCAR RIVERA UMPIÉRREZ, C.I. N.° 3.293.133-6, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----

Autorizar al señor Oscar Rivera Umpiérrez, titular de la cédula de identidad n.° 3.293.133-6, colono propietario de la fracción n.° 19D de la Colonia Italia, inmueble n.° 19, a ceder en comodato la mencionada fracción en favor de la señora Alda Dina González Moreira, titular de la cédula de identidad n.° 3.736.727-9, en los términos establecidos, debiendo presentar en el INC copia del referido contrato.-----

- Resolución n.º 22 -

EXPEDIENTE N.º 2017-70-1-01891. INMUEBLE N.º 814 (SAN JOSÉ).

FRACCIÓN N.º 1, SUPERFICIE: 114,89 HA, I.P: 98 RENTA ANUAL 2017: \$358.404 (PAGO MENSUAL)

TIPIFICACIÓN: LECHERA

JUAN CARLOS BLANCO FIRPO, C.I. N.º 2.568.323-1 Y NANCY BEATRÍZ CARDOZO BAEZ, C.I. N.º 3.828.815-9, ARRENDATARIOS EN PERÍODO DE PRUEBA.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----



SESION DE FECHA 7 de febrero de 2018

ACTA Nº 5393 Pág. 11

- Resolución n.º 23 -

EXPEDIENTE N.° 2017-70-1-01863. COLONIA TEÓFILO COLLAZO INMUEBLE N.° 422 (SORIANO) FRACCIÓN N.° 32, SUPERFICIE: 50,4 HA, I.P.: 163 TIPIFICACIÓN: LECHERA JOSÉ OMAR CHOVIATT TOURN, C.I. N.° 3.043.300-3, PROPIETARIO.

EL DIRECTORIO RESUELVE (con 4 votos):-----